

# Asamblea Nacional, o “Chanchera”

Quizá el único acierto de Edén Pastora Gómez, el mal llamado “Comandante Cero”, ha sido el llamar al Palacio Nacional y sus huestes “Chanchera”, que fue el reducto donde convergían diputados y senadores, para desempeñar su vergonzosa labor legislativa, durante el gobierno de Anastasio Somoza Debayle.

Pastora junto a un grupo de guerrilleros, secuestró en plena labores “conspirativas” a congresistas, así como a miles de personas, que a diario acudían a ese lugar; entre ellos a familiares del dictador, obteniendo a cambio de la liberación de los rehenes, una cuantiosa suma de dinero, la difusión a través de diversos medios de comunicación de un extenso manifiesto político, la liberación de importantes dirigentes de la guerrilla y su posterior traslado a Cuba, constando con la mediación del entonces Arzobispo de Managua Miguel Obando Bravo.

Traemos a colación este triste episodio que mantuvo en jaque a Nicaragua entera, no por la fiebre que hoy asola a la humanidad y que al principio se le atribuyó a estos inofensivos animalitos, sino por la similitud entre ambos cuerpos legislativos, en cuanto a comportamiento. Sólo que los anteriores participaban en otra clase de marranadas, los actuales se llegan a vender por unas cuantas cerdas paridas y varios cientos de láminas de zinc,

para entrar en el lucrativo negocio de los chicharrones, favoreciendo en sus quehaceres las pretensiones continuista del régimen de turno.

Si Pastora, en las actuales circunstancias volviera a sus andadas, ¿cómo llamaría a su nueva operación? Para suerte para los actuales “padres de la patria”, Pastora ya tiene el machigüe por el que tanto expuso su pellejo, convirtiéndose en un sólido defensor de al menos 38 miembros de este cuerpo legislativo, que hacen de todo, menos legislar en favor de los intereses de la patria.

Causa tristeza ver el actuar de la clase política, cómo se reparten los puestos claves de mando de acuerdos a su conveniencias e intereses económicos cayendo en total desprestigio. Cómo pedirle a la población honradez, honestidad rectitud, si los encargados de administrar el erario, los encargados de impartir justicia y elaborar las leyes que nos han de regir como sociedad son verdaderos delincuentes. Qué ejemplo le estaríamos inculcando a las generaciones futuras ante tanto desparpajo de los que ostentan el poder.

Es dudosa y vergonzosa la elección de los diputados, quienes llegan a esa posición sin representar a nadie, con el sólo dedo mágico del caudillo, cualquier mequetrefe llega a esa curul, mas aún es el actuar chanta-

gista y servil de estos señores y demás miembros de los distintos poderes de Estado, quienes utilizando posiciones de poder, sacan ventajas que hacen intensivas a sus familiares que defenderán a cualquier costo, propiciando el latrocinio que inciden en la pobreza de las mayorías.

Legislar es un proceso de conversión en legal de lo que antes no lo era, mediante su adaptación a las normas jurídicas prescritas. Tal conversión produce el reconocimiento por el derecho y permite que los efectos derivados del acto legalizado posean plena eficacia jurídica, según su naturaleza, entre las partes interesadas y frente a terceros.

Pero en caso de los legisladores nicaragüenses, éstos se distinguen: por su poca formación académica, falta de independencia y criterio, son dignos ejemplos de sumisión que en nada favorece su desempeño en la educación de los futuros ciudadanos que un día no lejano tendrán la responsabilidad de legislar en favor de la patria y sus conciudadanos.

No posible y resulta hasta inaudito que 38 ciudadanos que se considera que llegaron a esa posición por su capacidad, por la representación que llevan de miles de sus partidarios, no tengan ni identidad, ni la valentía para poder expresar su sentir, actuando como robot en perjui-

cio de la gobernabilidad del país.

Algunos se ufanan de poseer títulos académicos para cometer sus tropelías. La desfachates con que se coluden con sus otros adversarios, afín de obtener prebendas es temeraria. Con facilidad abandonan los postulados de las corrientes partidarias que los llevaron a esa posición y por unos dólares más, se venden al mejor postor o trafican algún favor, convirtiéndose en dañinos tránsfugas.

Los distintos poderes de Estado en Nicaragua, están copados por políticos indeseables, algunos no son más que vulgares serviles, dispuesto a la obediencia sin condiciones, incluso su vida misma en favor del cacique o caudillos y por vivir una vida cómoda, venden hasta a la autora de sus días.

Para vergüenza nuestra los nicaragüenses tuvimos y tenemos diputados del calibre de Cornelio Hueck, Orlando Montenegro, Francisco Argeñal Papi, Luis Debayle, Eliseo Núñez H, Ana Julia Balladares, Salvador Talavera, Mario Valle, Juan Ramón Jiménez, magistrados como Roberto Rivas, René Herrera, José Marengo Cardenal, Rafael Solís, presidentes como Anastasio Somoza, Arnoldo Alemán y Daniel Ortega, que tal.